AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

AVISO DE CONVOCATORIA

LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL

INFORMA AL PÚBLICO EN GENERAL

Que en los próximos días abrirá un proceso de selección a través del procedimiento de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA, identificado con el número 21001006 H4 de 2021.

OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA A CARGO DE LA AEROCIVIL, EN EL AEROPUERTO RAFAEL NUÑEZ DE CARTAGENA Y CASAS TÉCNICAS**.**

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:

De acuerdo con el artículo 30 de la Ley 80 de 1993, con el numeral 2° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el presente proceso se adelantará bajo la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía.

EL PLAZO, VALOR ESTIMADO Y LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SE RELACIONA EN EL SIGUIENTE CUADRO:

PLAZO DEL CONTRATO	VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (PESOS INCLUIDO IVA)	LUGAR(ES) DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO
02 MESES SIN EXCEDER EL 17 DE DICIEMBRE DE 2022	$400.000.000INCLUYE IVA	AEROPUERTO RAFAEL NUÑEZ DE CARTAGENA

De acuerdo con el artículo 6 de la Ley 1882 de 2019, no es obligatorio contar con disponibilidad presupuestal para realizar la publicación del proyecto de pliego de condiciones.

FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

FECHA: 08 de octubre de 2021
HORA: 10:00 A.M.
LUGAR: Plataforma SECOP II

La propuesta deberá presentarse dentro del plazo y condiciones establecidas en el pliego de condiciones electrónico.

ACUERDOS COMERCIALES:

El proceso de contratación está sujeto a los siguientes acuerdos comerciales. En consecuencia, las ofertas de bienes y servicios con los cuales Colombia tiene acuerdos comerciales vigentes que cubren el presente proceso, serán tratadas como ofertas de bienes y servicios colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional.

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida [Si/no]	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial [Si/No]	Excepción aplicable al Proceso de Contratación [Si/No] *	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial [Si/No]
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	SI [44]	NO
	Perú	SI	NO	SI [44]	NO
	México	SI	NO	SI [44]	NO
Costa Rica		SI	NO	SI [44]	NO
Canadá		SI	NO	SI [45]	NO
Chile		SI	NO	SI [45]	NO
Estados Unidos		SI	NO	SI [45]	NO
Triángulo Norte	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Salvador	SI	SI	NO	SI
	Honduras	SI	SI	NO	SI
Estados AELC	Islandia, Liechtenstein Noruega, Suiza	SI	NO	SI [45]	NO
México		SI	NO	NO	NO
Unión Europea	Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Dinamarca Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría Irlanda, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania, Suecia	SI	NO	SI [44]	NO
Comunidad Andina de Naciones	Bolivia, Ecuador, Perú, Venezuela	SI	SI	NO	SI
Corea		SI	NO	SI [45]	NO

***Excepción**

No.45 Las contrataciones de la AEROCIVIL
No. 38 Los Servicios de construcción

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO:

En el presente Proceso de Contratación pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social esté relacionado con el objeto del contrato a celebrar.

La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil seleccionará la oferta más favorable entendida aquella que de acuerdo a la ponderación de calidad y precio obtenga el mayor puntaje, previa verificación de la capacidad jurídica, técnica y financiera del proponente, así como de las condiciones de experiencia y organización establecidas en el pliego de condiciones y su complementario.

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

CRONOGRAMA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA	LUGAR
Publicación del proyecto de pliego de condiciones, anexos y formatos	17 de septiembre de 2021	SECOP II
Presentación observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Del 20 al 24 septiembre de 2021	SECOP II
Publicación respuestas observaciones al proyecto pliego condiciones	27 de septiembre de 2021	SECOP II
Publicación Resolución de apertura y pliego de condiciones definitivo.	27 de septiembre de 2021	SECOP II
Plazo para manifestación de Interés en participar	28, 29 y 30 septiembre de 2021	SECOP II
Publicación lista de inscritos	01 de octubre 2021	SECOP II
Presentación observaciones al pliego de condiciones Definitivo	Hasta el 05 de octubre de 2021	SECOP II
Publicación de respuestas observaciones al pliego de condiciones	6 de octubre de 2021	SECOP II
Fecha límite expedición de adendas	6 de octubre de 2021	SECOP II
Fecha límite para presentación de Ofertas	8 de octubre de 2021 Hora: 10:00 A.M	SECOP II
Publicación Informe de Evaluación Requisitos habilitantes y técnicos	13 de octubre de 2021	SECOP II
Traslado o consulta del informe de evaluación y presentación de observaciones al mismo.	14, 15 y 19 de octubre de 2021	SECOP II
Publicación Respuestas observaciones al Informe de Evaluación	21 de octubre de 2021	SECOP II
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	22 de octubre de 2021	SECOP II
Firma del contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación del acto administrativo de adjudicación	De manera transaccional, a través de la plataforma SECOP II.

Entrega de garantías	Al día hábil siguiente a la suscripción del contrato	De manera transaccional, a través de la plataforma SECOP II.
Aprobación de garantías	El día hábil siguiente a la entrega de las garantías	De manera transaccional, a través de la plataforma SECOP II.

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el Pliego de Condiciones.

CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

A partir de la fecha de la publicación del aviso de convocatoria pública, los interesados podrán consultar en la plataforma de SECOP II los documentos del proceso, de acuerdo con el Cronograma del proceso.

ATENCIÓN A LOS INTERESADOS:

Las observaciones y sugerencias que los interesados formulen a la entidad, deben enviarse a través de la plataforma de SECOP II opción mensajes igual manera.

Las respuestas serán publicadas en el SECOP II.

Este aviso se publica en la página del SECOP II de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.